

**Inicio del Período de Sesiones
Ordinarias del Concejo Municipal de
San Lorenzo Año 2023**

**Informe Anual del Señor Intendente
Municipal de San Lorenzo**

Dr. Leonardo Raimundo

27/03/2023

Inicio del Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo Año 2023. Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo Raimundo (27/03/2023).

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, funcionarios, vecinos: vengo a este recinto a cumplir con el mandato del artículo 41, inc. 13 de la Ley Nro. 2756 Orgánica de Municipalidades, para informar acerca de las acciones gubernamentales llevadas a cabo durante el año 2022. Del mismo modo sintético, expondré un breve resumen de nuestro plan de gobierno para el año en curso.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

1. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA

Se entregaron mensualmente entre 2700 y 3300 bolsones de mercadería, asistiendo a más de 2000 familias.

Se gestionó la Tarjeta Única de Ciudadanía para 1500 beneficiarios.

Se realizaron 65 sepelios gratuitos a personas carenciadas.

Se otorgó la suma de aproximadamente \$ 68.500.000 pesos a personas carenciadas, con destino al mejoramiento de vivienda, desagotes de pozos domiciliarios, herramientas de trabajo, compra de garrafas, intervenciones quirúrgicas, prótesis, traslados, resolución de situación de calle, etc.

Se alquilaron elementos ortopédicos, prótesis, nebulizadores y tubos de oxígeno, y se compraron anteojos, medicamentos, y garrafas sociales para personas de bajos recursos.

Se gestionaron 295 turnos para DNI de adultos y además trámites para partidas de nacimiento.

Se realizaron 301 solicitudes de medidores sociales ante la EPE, y 56 ante el ENRESS para que los beneficiarios estén un año exentos de abonar el consumo.

Se realizaron 27 certificaciones negativas para presentar ante PAMI.

Se realizaron 87 informes de becas para presentar ante el Centro Cultural y Educativo Municipal.

Se extendieron 1490 informes socioeconómicos para personas con necesidades básicas

insatisfechas.

Se gestionó el otorgamiento de 48 pensiones (3 pensiones por madre soltera, 7 por ancianidad, y 38 por discapacidad).

Desde la Cocina Centralizada se elaboraron hasta 1899 raciones diarias de comida ayudando a unas 600 familias.

Se desarrollaron las clases de gimnasia deportiva y karate, con más de 250 alumnos de entre 3 y 18 años.

Se dictaron clases gratuitas de natación para 300 niños de 4 a 12 años. 150 personas practicaron Aquagym, clases de rehabilitación, y natación para adultos.

Se celebraron el Día de Reyes y el Día del Niño con shows y sorteos en diferentes plazas de la ciudad.

Se entregaron sets de útiles escolares de primaria y secundaria, y guardapolvos correspondientes.

1.1 Área de Adultos Mayores

Se realizaron las correspondientes auditorías e inspecciones a los geriátricos.

Se realizaron intervenciones sobre situaciones de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle, problemáticas de salud y problemáticas sociales.

1.2 Área de Jardines Maternales

Asistieron a los jardines maternales 240 niños y niñas de entre 2 y 4 años. Se les realizó seguimiento de estado de salud y control de vacunas, también se les brindó desayuno y merienda de calidad nutricional, y se hizo partícipes a sus respectivas familias trabajando con recursos prácticos, materiales de reciclado y de uso doméstico.

Se elaboraron cuadernillos de actividades y se entregaron materiales para la realización de las mismas.

Se realizaron talleres para docentes, padres y familias abordando diferentes problemáticas relacionadas con la educación.

El personal participó de jornadas de capacitación sobre temáticas como la crianza, límites, planificación áulica, manipulación de alimentos y RCP.

Se realizaron acompañamientos y contenciones a niños con capacidades diferentes, con

trabajo coordinado con instituciones de la ciudad.

1.3 Subsecretaría de Género, Igualdad, Diversidad, Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Se continuó el trabajo conjunto y en red con organismos públicos, instituciones y ONGs.

En el trabajo de protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes se adoptaron Medidas de Protección Integrales y se solicitaron Medidas de Protección Excepcionales en el marco de las Leyes N° 12.967 y 26.061, y ante situaciones de Medidas de Protección Excepcionales se brindó traslado y acompañamiento a mujeres, niños y adolescentes a las instituciones de alojamiento.

Se tramitaron ingresos escolares tardíos para niños y adolescentes.

Se brindó asesoramiento y contención y se gestionaron tratamientos de rehabilitación a través de la Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos en Comunidades Terapéuticas a jóvenes en conflicto con la ley y atravesados por problemática de adicciones.

Se realizaron campañas en conmemoración del Día de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Continúa en funcionamiento la línea telefónica de emergencia de género habiendo recibido más de 1000 llamadas desde su inicio.

Se abordaron situaciones puntuales de víctimas de violencia de género tendiendo al restablecimiento de los derechos de las mujeres y sus hijos, y se brindó acompañamiento integral y acceso a dispositivos de fortalecimiento psicosocial para personas incluidas en el programa "Acompañar", en el que se presentaron 50 solicitudes de mujeres y colectivo LGBTIQ+ en situación de violencia de género.

Nuestro equipo de profesionales participó de capacitaciones como "Intervención con las familias", "Ley Micaela", "Formación en género y diversidad para equipos de protección integral de personas en situación de violencia de género", "Las internaciones involuntarias por razones de salud mental y adicciones", etc.

Se realizaron talleres sobre violencia de género, sexo y sexualidad, y tareas de cuidados en escuelas secundarias públicas y privadas en el que participaron 2500 estudiantes.

Se gestionaron distintos elementos ortopédicos en CILSA y Dirección Provincial de Inclusión para personas con Discapacidad.

Se realizaron rehabilitaciones en ALPI, solventadas por el Municipio.

Se realizaron intervenciones en obras sociales para hacer valer los derechos de las personas con discapacidad.

Se mantuvo en funcionamiento el Vivero Inclusivo Municipal, al que asisten unas 10 personas con discapacidad.

Se desarrolló el taller Pulso Urbano de Freestyle y composición musical para contención y expresión cultural de adolescentes de entre 10 y 18 años.

Se intervino en distintas situaciones: 184 de niñez, adolescencia y familia, 20 de discapacidad, 30 de mujeres, niños y/o adolescentes en conflicto con la ley, 163 de violencia de género, 1 desalojo, 15 medidas de protección excepcionales, 195 solicitudes de partidas de nacimiento, y 1017 Certificados Únicos de Discapacidad.

Se recibieron 5 denuncias mediante Buzones de la vida.

2. SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA

Se cumplió con el depósito en la cuenta bancaria F.A.E. del dinero correspondiente al Fondo de Asistencia Educativa - Fondo de Financiamiento Educativo 2022 en tiempo y forma por un monto de \$ 47.789.585,30.

Se adquirieron maquinarias y equipamiento para distintas áreas, y se mejoraron numerosos espacios edilicios a fin de brindar un mejor ámbito laboral.

Se continuó capacitando personal de administración en distintas dependencias y áreas.

Se mantuvo y profundizó la relación con el Regimiento de Granaderos a Caballo a fin de sostener el Destacamento Campo de la Gloria.

2.1 Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales

Se efectuaron las tareas correspondientes en todas las asambleas realizadas por las asociaciones vecinales para elección o renovación de sus autoridades.

Se acompañó con ayuda económica a todas las Asociaciones Vecinales que así lo solicitaron para mantenimiento y mejoras.

Se continuó fomentando la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo.

2.2 Subsecretaría de Ceremonial y Relaciones Públicas

Se procedió a la organización de los actos oficiales y se colaboró con aquellos auspiciados por la Municipalidad.

2.3 Departamento de Personal

Se procedió a la entrega de ropa de trabajo y elementos de seguridad a los empleados y se aplicaron al salario del personal municipal los aumentos determinados en paritarias, con el beneficio extra del adelantamiento de las cuotas pactadas, importante ventaja de los trabajadores de nuestra Municipalidad que apuntó a cuidar el poder de compra de sus salarios ante el grave proceso inflacionario en curso.

2.4 Subsecretaría de Control Urbano

Se realizaron operativos de control en los distintos límites de nuestro Municipio y en los barrios que lo conforman.

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad en lo que hace a inspecciones de comercios y controles de tránsito.

Se cumplió con la semaforización de varios puntos de la ciudad y se realizó el análisis previo para realizar en breve el mismo proceso en varias esquinas más.

La labor de control se materializó en las miles de sentencias pagas y certificados de deudas emitidos por los Juzgados de Faltas por infracciones a las normas de tránsito, veredas, tapias, comercios, arbolado público, etc.

2.4.a Sección Veredas, Tapias y Malezas

Se realizaron tareas de inspección y concientización en la ocupación, utilización o faltante de veredas y cerramientos y se labraron numerosas actas de constatación y de infracción.

2.4.b Sección Transporte Público

Se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis y remises, se realizaron controles de los tacómetros de taxis y se efectuaron controles en las agencias de taxis, labrando actas de constatación para verificar documentación y cumplimiento de requisitos.

2.4.c Licencia de Conducir

Se otorgaron 7791 licencias de conducir nacionales.

2.4.d Sección Corralón, Señalética y Logística

Se realizaron tareas de mantenimiento de señalización horizontal, pintura de cordones, lomadas y cruces peatonales, instalación de carteles de prevención, informativos y de prohibición y nomencladores de arterias, etc.

2.4.e Sección Patentes

Se realizaron 3190 trámites, y se presentaron los primeros 4 trámites de exención de patentes por vehículo híbrido.

2.4.f Juzgado de Faltas N° 1

La tarea del Juzgado se reflejó en 36.158 sentencias pagas y en la emisión de 4231 certificados de deuda.

2.4.g Juzgado de Faltas N° 2

La actividad desarrollada por el Juzgado se tradujo en 2227 sentencias de tránsito, comercio y arbolado público pagas, la emisión de 1908 certificados de deuda, y 5753 certificados de libre multa emitidos.

2.5 Subsecretaría de Empleo

Se dictaron cursos de peluquería, manicuría, costura, soldadura, electricidad domiciliaria, cocina y repostería logrando así capacitar a más de 150 sanlorencinos.

Se notificaron 10 pensiones nacionales no contributivas.

Se firmaron acuerdos con 18 empresas, logrando que 50 jóvenes adquirieran un conocimiento dentro de las mismas en calidad de primer empleo.

Accedieron a un trabajo formal 11 jóvenes mediante el Programa de Inserción Laboral.

Se dio asesoramiento y acompañamiento en distintos trámites como fondo de desempleo, programa Progresar, Monotributo Social, pensiones provinciales y nacionales, asignaciones familiares, universales, y con hijos con discapacidad.

Se entregó un subsidio correspondiente al Programa de Empleo Independiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, por un monto total de \$ 220.000.

Se impartieron 3 cursos CIT (Curso de Introducción al mundo del Trabajo) con 150 jóvenes vinculados.

2.6 Subsecretaría de la Producción

Se continuó con el asesoramiento y la entrega de 1050 kits de semillas.

Se continuó con el registro de 150 emprendedores locales entre artesanos, productores, revendedores y gastronómicos.

Se dio inicio al programa “Mujeres emprendedoras” con la participación de 50 mujeres.

Se otorgaron ayudas económicas a los pescadores comerciales, atento a las restricciones en su trabajo.

Se realizaron capacitaciones con los distintos grupos de emprendedores sobre fotografía, diseño gráfico, administración, comunicación y organización de la producción, etc., y en conjunto con el Banco Credicoop se capacitó sobre “Seguridad informática y billeteras virtuales”, “Herramientas bancarias para la venta” y “Herramientas para crear productos y servicios internacionales”.

Se desarrolló una nueva edición de “San Lorenzo Emprende”.

Se continuó con la participación de más de 250 emprendedores locales en ferias en diferentes puntos de la ciudad, como Kitsune, Mercatino Di Natale, Gran Mercado, Encuentro para el bien vivir, y la Noche de Venezuela.

Se inició una nueva dimensión de actividades a partir de la nueva normativa local sobre Economía Social, que reglamenta y pone en valor esta temática, incluyendo la creación del sello Producto Sanlorencino.

2.7 Subsecretaría de Desarrollo Local y Turismo

Se llevó a cabo la 19^o edición de la Fiesta Provincial Expo Artesanos, donde participaron más de 150 artesanos de distintos puntos del país.

Se trabajó permanentemente con hoteles y agencias de turismo de la ciudad y otras localidades fomentando acuerdos de cooperación mutua para incrementar el turismo.

Se participó en la Feria del Turismo en la ciudad de Santa Fe, y en la Feria Internacional del Turismo en la ciudad de Buenos Aires.

Se cedieron sin cargo el SUM y la sala de reuniones del Parador Turístico y otras dependencias municipales a instituciones y ONGs que realizaron reuniones periódicas y capacitaciones.

2.8 Subsecretaría Legal y Técnica

Esta área trabajó en la representación del Municipio en todos los juicios en los que éste es parte, y, entre muchas otras funciones, se encargó también del control de legalidad de actos administrativos y de la confección de dictámenes jurídicos.

2.9 Dirección de Cultura y Educación

Se continuó ininterrumpidamente con el dictado de clases a más de 1300 personas.

Los Elencos Estables Municipales realizaron más de 120 funciones y conciertos, y la agenda cultural superó las 300 presentaciones entre conciertos, conferencias y obras teatrales.

Se equiparon 5 aulas con aire acondicionado, y se sumaron al aula de Cocina y Repostería un horno microondas, batidoras y utensilios. Se adquirió una máquina Overlock para el taller de costura, como así también impresoras y computadoras.

El programa de Universidad Abierta para Adultos Mayores sumó más de 100 participantes.

2.9.a Coordinación General de Juventud

Se realizaron 50 funciones del programa “El Barrio Abre el Telón” en distintas vecinales y plazas de nuestra ciudad.

Se realizó el primer Festival de Teatro de Verano Sanlorencino, y el Festival Movimiento Urbano con la participación de alrededor de 30 artistas locales.

Más de 40 jóvenes pudieron acceder a clases personalizadas sobre Artes Urbanas.

Se realizaron operativos para el asesoramiento e inscripción del Boleto Educativo Gratuito en diferentes puntos de la ciudad.

Se concretó el programa “Mi Primer Curriculum” para asistir a los jóvenes en el desarrollo de un Curriculum Vitae.

2.9.b Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”

Más de 100.000 personas han visitado nuestros espacios museológicos.

Se desarrolló el Décimo Tercer Encuentro del CECA (Comité de Educación y Acción Cultural) y del ICOM (Consejo Internacional de Museos), con la participación de 80 referentes de los principales museos del país.

Se realizaron en el Auditorio del Complejo Museológico más de 70 eventos, conferencias, presentaciones de libros, conciertos y obras teatrales.

Con una inversión inicial que supera los \$ 2.000.000 de pesos se realizó la puesta en valor de la planta alta del Museo Conventual.

Se realizó reparación y mantenimiento integral de las instalaciones del Complejo Museológico.

El Auditorio se equipó con un sistema de iluminación de escenario, se mejoró el equipo de sonido y se agregó un sistema de climatización frío/calor.

Se realizó parquización y renovación de ejemplares de plantas.

2.10 Coordinación del Centro Comunitario de Barrio Norte

Se colaboró con distintas tareas de índole social, y se trabajó en el relevamiento de situaciones problemáticas barriales.

2.11 Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor

Se avanzó en la difusión de los derechos de usuarios y consumidores, mediante un espacio habitual en los medios locales Pregón, Medios Red, La Lupa, radio FM Universal, y Radio Black.

Se cursaron al ENACOM unos 213 reclamos por falta de servicio, desperfectos y/o deficiencias en la prestación de servicios, y más de 175 reclamos a la Oficina Técnica de TELECOM.

Se tomó intervención en reclamos de diversa índole relativos a comercios, bancos y demás entidades crediticias, servicios de internet, telefonía móvil, alarmas y/o similares, cursándose 120 requerimientos.

Se tomó intervención en más de 521 reclamos de energía eléctrica, gas, y agua.

2.12 Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicación más adecuadas para informar al público en general y a medios de comunicación, y se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, haciendo efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos.

2.13 Subsecretaría de Deportes

Se realizaron 73 eventos deportivos.

Se llevó a cabo la colonia de vacaciones con la asistencia de más de 1200 chicos.

Las escuelas de natación, canotaje, y ciclismo funcionaron con la asistencia de más de 300 personas.

Se realizaron 15 festivales de boxeo, 11 Zumbathones, 4 torneos de Patín, 3 torneos de Taekwondo, y 3 torneos de Vóley.

Se llevaron a cabo 3 caminatas saludables con la participación de 2500 personas.

Se realizó una Muestra de Autos Antiguos y Personalizados.

Se otorgaron ayudas económicas a los deportistas de la ciudad, y materiales deportivos a los clubes y escuelas deportivas.

2.14 Subsecretaría de Cooperativismo y Mutualismo

Se trabajó en el asesoramiento, desarrollo y gestión de trámites de inscripción de cooperativas de trabajo.

Se dictaron los cursos de capacitación "Cooperativismo, desarrollo del medio ambiente y residuos urbanos" y "Cuidados personales para adultos mayores".

3. SECRETARIA DE SALUD Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Se realizaron 3121 atenciones odontológicas, 3687 ginecológicas, 1738 fonoaudiológicas, 6631 pediátricas, 6104 de clínica médica, 849 de psicología, 2553 de medicina general, 641 obstétricas, y 11.263 atenciones de enfermería.

A través del Programa Nacional de Inmunizaciones, se colocaron 24.124 dosis de todas las vacunas del calendario obligatorio en escuelas, empresas, vía pública, entre otros.

Se llevó adelante la vacunación antigripal a adultos mayores.

Se incorporaron numerosos profesionales distribuidos en distintas áreas para el fortalecimiento de las acciones de prevención, promoción y asistencia de la salud.

Con el Programa Materno Infantil se distribuyeron en los Centros de Atención Primaria de la Salud 6000 kg por mes de leche fortificada para niños hasta los dos años y embarazadas.

Se realizaron mantenimiento y reparaciones edilicias de los Centros de Salud.

Se atendieron en la farmacia del Centro Integrador Comunitario 1929 recetas.

Se entregaron 2100 ayudas económicas para traslados.

Se entregaron 61 pares de anteojos con previa receta oftalmológica, y 300 plantillas ortopédicas previa consulta traumatológica.

Se recorrieron los barrios con el carro sanitario realizando operativos y jornadas.

A través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva se indicaron 4000 anticonceptivos orales, se colocaron anticonceptivos intrauterinos e implantes anticonceptivos y se entregaron preservativos. Se tomaron 636 muestras de Papanicolaou y se realizaron 1350 ecografías mamarias.

Se realizaron controles de salud a 1000 niños de 6 a 12 años que concurrieron a la colonia de vacaciones y al CIC.

Se realizaron campañas de prevención contra el Dengue, Chikungunya y Zika.

Se puso en funcionamiento el Consultorio TEA en el CIC.

Desde el Programa Testear se realizaron 17.500 hisopados para diagnóstico de Coronavirus, y más de 5000 familias recibieron asistencia y seguimiento telefónico y personalizado con el equipo de monitoreo.

3.1 Sanidad Animal

Se realizó la campaña anual de Vacunación Antirrábica aplicándose un total de 3100 vacunas entre canes y felinos, y se incorporó la desparasitación.

Se continuó desarrollando la campaña de Esterilizaciones Estratégicas, realizándose 5000 castraciones.

Se proveyó de métodos anticonceptivos para canes y felinos en situación de riesgo.

3.2 Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria

Se realizaron 1200 inspecciones a elaboradores y comercios locales.

Se controlaron 80 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos.

Se registraron y habilitaron 200 vehículos UTA.

Se otorgaron 604 carnets para manipuladores de alimentos.

Se realizaron 15 capacitaciones en las que participaron 704 personas.

3.3 Subsecretaría de Medio Ambiente

Se llevó a cabo la primera jornada de capacitación de la Ley Yolanda para personas que se desempeñan en la función pública.

Se realizaron 5 talleres de formación en gestión de residuos y reciclaje en las instituciones educativas de nivel primario y secundario.

Se impartieron talleres de compostaje en las vecinales de los barrios Moreno, 2 de abril, y Rivadavia.

Se continuó con el programa de clasificación de residuos con isletas en 16 puntos de la ciudad.

Se continuó con el acopio de pilas y baterías a los fines de trasladarlas a un establecimiento habilitado para el tratamiento.

Se inspeccionaron establecimientos industriales y comerciales en orden al cumplimiento de la normativa ambiental, resultando de ello diversas actuaciones.

Se realizaron fumigaciones en todos los barrios y en los espacios verdes de nuestra ciudad para mitigar la proliferación de mosquitos.

Se desinfectaron 28 establecimientos educativos.

Se entregaron 1520 dosis de cebos raticidas a los vecinos para el control de roedores.

4. SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL

Se llevó adelante la 10° edición del Presupuesto Participativo y la 7° edición de Presupuesto Participativo Joven, la que contó con una Plataforma Digital. Entre los proyectos electos se destacan las obras de remodelación y modernización de vecinales e instituciones, cursos y

capacitaciones, y actividades deportivas.

Se expuso nuestro modelo ininterrumpido de Presupuesto Participativo en la “Jornada sobre Presupuesto Participativo en la post pandemia” en la ciudad de Escobar, Buenos Aires.

Se continuó con la realización de las jornadas de Cine Móvil en los barrios de la ciudad con gran concurrencia de chicos y jóvenes.

Se continuó trabajando en el Diagnóstico y Directrices del Plan Estratégico, realizándose una presentación del Eje Centralidad Regional y Proyección Internacional.

Se trabajó con “Estación Saludable” y el programa “Alimentación Saludable”, brindando por jornada 1500 kgs de frutas y verduras a los vecinos de distintos barrios de la ciudad.

Se llevó a cabo la jornada “Expo Carreras”, contando con 20 instituciones educativas, más de 1500 alumnos y público en general que se informó sobre la amplia oferta académica.

Se continuó con la actividad de “La Muni Más Cerca”, acercando los servicios del municipio a los distintos barrios de la ciudad.

Se comenzó con las gestiones de Alarmas Comunitarias solicitadas a instancia de los vecinos y de acuerdo a las necesidades barriales.

Se generaron convenios de cooperación académica con el Instituto Universitario Italiano de Rosario y con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, entre otros.

Se realizaron prácticas profesionalizantes con aproximadamente un centenar de alumnos de los colegios de enseñanza media, pública, incorporada, y técnica.

Se ofrecieron dos cursos de capacitación en programación a jóvenes de nuestra ciudad gestionados mediante convenio con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se brindó asesoría a Organizaciones de la Sociedad Civil con el fin de regularizar su situación y facilitar el acceso a la Inspección General de Personería Jurídica.

Se iniciaron los trabajos junto con el Ente de Coordinación Metropolitana sobre un plan de reasentamiento y recuperación socio ambiental de la zona Norte de nuestra ciudad.

En el marco del Plan Provincial de Gobierno Abierto regulado por Decreto N° 70/2019 de Datos Abiertos, se avanzó en la digitalización de ordenanzas e informatización del sistema de publicación normativa con el objeto de continuar trabajando en el Digesto Municipal.

Se trabajó en el Programa Municipal de Regularización Dominial.

Se gestionó la implementación de la Ley Pierri mediante la cual 70 vecinos de la ciudad accedieron a la escritura traslativa del dominio de sus inmuebles.

5. SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

Se inscribieron 184 nuevos locales comerciales.

Se llevaron a cabo 87 procesos licitatorios y 59 concursos de precios.

Mediante la gestión de ahorro e inversión, se lograron percibir intereses bancarios por \$ 98.014.531,70, prueba patente de la transparencia y eficiencia de la Administración Pública Local, aplicándose esos recursos en su totalidad a obras sin contribución por mejoras a los frentistas y a más y mejores servicios.

Se realizó un seguimiento de la conducta de las PyMES y las grandes empresas y se implementó un amplísimo régimen excepcional de pago de tributos por moratoria, con particulares beneficios para los rubros más afectados por la pandemia como salones de fiesta, gimnasios, jardines de infantes, etc.

6. SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el marco de la configuración del Centro Comercial a Cielo Abierto se llevó adelante una nueva etapa de la remodelación integral de la Av. San Martín: se instaló moderno mobiliario consistente en livings urbanos, bicicleteros, cestos, y bolardos lumínicos, y se realizaron tareas de forestación.

Se ejecutaron numerosas obras de pavimentación, construcción de cordón cuneta, repavimentación, bacheo asfáltico y bacheo de hormigón.

Con el propósito de sumar mayores y mejores condiciones de transitabilidad al espacio público se llevó a cabo la construcción de rampas de hormigón para personas con movilidad reducida en diferentes zonas de la ciudad.

Se llevaron adelante trabajos de modernización del sistema lumínico con la aplicación de tecnología LED, y el recambio y mantenimiento de las luminarias existentes.

De manera sistemática se pusieron en valor los espacios públicos existentes, con el objetivo de preservar y sumarle calidad a las numerosas plazas, espacios recreativos y áreas verdes con nuevos juegos, iluminación funcional, forestación adecuada, pisos, rampas, barandas, obras artísticas, bancos, cestos, cartelería, y mobiliario urbano en general.

A fin de preservar y revalorizar el patrimonio funerario se llevaron adelante tareas de restauración en el Cementerio Municipal.

Se concretó una nueva etapa de la campaña “Tu casa, dos árboles” con el plantado efectivo de 1000 árboles, registrando así 12.000 unidades desde el inicio de la misma.

Se construyó el circuito Pump Track destinado a la práctica de diversos deportes urbanos con bicicletas.

Se realizó la obra de iluminación de Av. Intendente Vivas.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2023

Comenzamos el año realizando acciones entre las que se pueden destacar la nueva iluminación del Campo de la Gloria y de los bulevares Urquiza y Sargento Cabral, la ampliación del Complejo Museológico con la puesta en valor y apertura al público de la planta alta del Convento San Carlos, y la habilitación de un espacio de una hectárea y media en el noroeste de la ciudad destinado al desarrollo de grandes encuentros artísticos y a la práctica de deportes como ciclismo y pedestrismo.

También cabe señalar a las obras de construcción de las bicisendas de Bv. Eva Perón y calle Juan Manuel de Rosas, la modernización y puesta a punto del sistema de bicicletas públicas “BiCiudad”, la habilitación del Consultorio de estudios cardiológicos del CIC, una nueva jornada de Capacitación de Ley Yolanda, la terminación de las nuevas veredas de calle Gurel, la instalación de dos nuevos semáforos, y la presentación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero realizado en conjunto con la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático.

También vale destacar la realización de grandes festivales como “San Lorenzo un canto a la Libertad”, “Carnavales de la Ciudad” y “Rock Fest”, con la participación de destacados artistas locales y nacionales, con un importante número de puestos de emprendedores, artesanos e instituciones de la ciudad que pudieron ofrecer comida, bebida y diversos artículos de consumo.

Este año se implementará el Programa Nacional de descontaminación y compactación de vehículos (PRO.DE.CO.) para compactar más de 1000 vehículos y chatarra y donar su producido a ANIDE.

En materia ambiental se avanzará en la implementación de un sistema de reciclado de botellas plásticas y tapitas cuyos materiales recuperados serán incorporados como materia prima y mobiliario urbano de simil madera plástica, la difusión e implementación de la Agenda Verde y la colocación de medidores de gases en Avenida San Martín.

Se concluirá la obra del Coworking, espacio que generará oportunidades para el emprendedorismo y la innovación.

Se ampliará en la geografía urbana el concepto del Centro Comercial a Cielo Abierto, que implica una remodelación integral de carácter estético-funcional de las veredas en nuevas

cuadras en Av. San Martín entre Sarmiento y Bv. Oroño, desde San Luis hacia el sur y desde calle Fournier hacia el Norte, en Bv. Urquiza al 600, y en las calles Misiones y Ayohuma , con bolardos, rampas de acceso en las esquinas y forestación.

Se inaugurará la obra de techado de las dársenas para ómnibus del Centro de Atención al Turista.

Se pondrán en uso las nuevas instalaciones del Consultorio TEA en el CIC.

Se terminará la obra de entubado de Bv. Urquiza en Barrio Mitre y se habilitará el sistema de doble iluminación de dicha arteria.

Se proseguirá con la pavimentación para tránsito pesado de Av. Pte. Alfonsín y Av. Sylvestre Begnis.

Se completará la obra de rotonda en Juan Manuel de Rosas y San Juan, con su respectiva obra de desagües pluviales.

Se realizará el programa “Suelta de Árboles” con especies frutales para los vecinos, se realizará un nuevo curso de Lengua de Señas, se promoverá el aprendizaje del Ajedrez, se seguirán implementando capacitaciones en oficios, se propenderá al dictado de nuevas carreras en nuestra ciudad, se cumplirá con las disposiciones de la Ley Micaela y la Ley Yolanda, se realizarán jornadas sobre RCP y uso de DEA, se intensificarán las tareas de Control Urbano, se implementarán reuniones del Concejo de Seguridad Ciudadana y se seguirá avanzando en la accesibilidad con más rampas para personas con movilidad reducida.

Se habilitarán los nuevos Eco Can, se profundizarán las políticas de sanidad animal en conjunto con las protectoras de animales, se seguirá trabajando con la entrega de semillas para huerteros urbanos, se pondrá en funcionamiento la modernísima cabina multi diagnóstico para triage en la Atención Primaria de la Salud, se proseguirá con el programa de instalación de alarmas comunitarias, se continuará con las tareas de Salud en cuanto a consumos problemáticos y se habilitarán nuevos espacios para jóvenes.

Quedarán inauguradas la cancha de hockey con césped sintético, la calle recreativa para runners, la cancha de beach voley y las tribunas y banco de suplentes en la cancha de fútbol del Polideportivo Municipal.

Se completará la migración a tecnología LED en el alumbrado público de la casi totalidad de las calles de la ciudad, se avanzará con las obras de cloacas en los Barrios Norte, Bouchard y Díaz Vélez, se realizarán obras de construcción de cordón cuneta de hormigón en los barrios Tres de Febrero, Del Combate, Capitán Bermúdez, Mitre, Moreno, Hernández, Villa Felisa, Rivadavia y 2 de abril y múltiples obras de desagües, bacheo y pavimento en distintos puntos de la ciudad, se procederá a la renovación de los nomencladores de numerosas arterias, y se plantarán dos mil árboles en veredas y plazas.

Se desarrollarán los siguientes proyectos: renovación del sector de atención al público de Cortada Hermanos Biosca en el edificio municipal, entubamiento de zanjas en la zona comprendida entre el Bv. Mitre y el arroyo San Lorenzo, Escalera en Bajada del Tigre, bicisendas en calles Falucho, Díaz Vélez y Mosconi, Defensoría de Adultos Mayores, baños, vestuarios y ampliación del estadio cubierto del Polideportivo, mejoras en techos y aires acondicionados del Centro Cultural, duplicación del alumbrado de calle Dorrego y de Bv Oroño, nuevo Jardín Maternal Municipal de Barrio Rivadavia, veredas uniformes para calle Dorrego y Ghio al 500, modernización de trámites y atención en dependencias municipales, nuevas estaciones de bicicletas públicas en los barrios José Hernández y 1ro de Julio, etc.

Se inaugurará la nueva plaza de Barrio Mitre y la rambla de Costanera Parente. Asimismo el nuevo espacio a pie de barranca desde calle San Luis hacia el norte se transformará en un ámbito de acceso al río y a deportes náuticos que la ciudad siempre tuvo vedado.

También continuaremos las gestiones ante la Provincia para la reconstrucción del Paseo de la Libertad, el inicio de la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales y la habilitación de la Sala de Terapia Intermedia del hospital local, tres obras esenciales para la calidad de vida de nuestra gente, y por supuesto para que se atiendan nuestros reclamos de más efectivos y móviles policiales en proporción a la población y movimiento de nuestra ciudad, ya que consideramos que haber recibido 6 policías de la camada de 1500 egresados del ISEP en enero es a todas luces insuficiente e inadmisibles.

Se llevará adelante una nueva ronda del Presupuesto Participativo, continuaremos con el desarrollo del Plan Estratégico y San Lorenzo seguirá participando activamente del Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM), centrados en el Programa Red Tecnológica-Ambiental que implica la transformación de la ribera del Arroyo San Lorenzo.

Se continuará con el amplio plan de becas a estudiantes, se profundizarán las políticas de Género, Mujer y Niñez, el apoyo al comercio, las escuelas, la cultura, el deporte y el emprendedorismo, y se continuará realizando acciones en beneficio de nuestros adultos mayores y brindando ayuda social y sanitaria a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

En síntesis: este será otro año de obras, servicios y cambios para la ciudad. Invito a todos a sumarse al esfuerzo común. Invito a todos a seguir trabajando en la constante transformación de San Lorenzo, ciudad pujante y progresista, ejemplo en la Provincia y orgullo de sus vecinos. Muchas gracias.